

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el 136º Aniversario de la localidad de Malbrán, departamento Aguirre, provincia de Santiago del Estero, a celebrarse mediante el acto central que tendrá lugar el lunes 22 de Diciembre.-

Celia Campitelli
Diputada de la Nación

"2025 de la Reconstrucción de la Nación Argentina"

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

Malbrán es un pueblo de mi provincia, Santiago del Estero, que forma parte del Departamento Aguirre y está situado a 267 km de la Capital; es la segunda Comisión Municipal con la mayor población en esa jurisdicción.

A finales del siglo XIX, el Ferrocarril Central Argentino (actualmente conocido como Bartolomé Mitre) estaba en proceso de construcción y su recorrido entraba - de sur a norte - por Santiago del Estero, comenzando en Retiro, en la ciudad de Buenos Aires, y teniendo como destino final la ciudad de Tucumán.

Debido a esto, se estaban levantando Estaciones de Trenes con amplios depósitos que servían para almacenar las cosechas que se recolectaban de la agricultura de cada lugar, y cuyo objetivo final era llegar al Puerto para ser enviados al exterior.

Para 1889, el ferrocarril era crucial en esta área y la llegada de numerosas familias y colonos inmigrantes europeos hacía que la agricultura se convirtiera en su medio de subsistencia, ayudando al enraizamiento y el crecimiento económico.

Señor Presidente, el nombre "Estación Malbrán" rinde homenaje a Don Adrián Tristán Malbrán, quien era propietario (junto al Sr. Vicente Casares) de la Empresa que decidió invertir en esta zona en aquel entonces; ellos poseían amplias tierras no solo en Santiago del Estero, sino también en la provincia de Santa Fe (desde Arrufo hasta Mailín).

Por lo que se mencionó anteriormente, la Empresa Central Argentino valoró el esfuerzo conjunto de todos en ese tiempo, lo que les dio a los terratenientes mencionados la oportunidad de seleccionar el nombre de la Estación.

Además, Tristán Malbrán ocupó el cargo de Vicegobernador en la provincia vecina de Córdoba alrededor del año 1883, siendo también elegido como Diputado Nacional. Él trabajó para facilitar la llegada del ferrocarril a estas áreas, lo que proporcionó un verdadero impulso económico y comercial que aún hoy resalta la relevancia del trabajo comunitario y de la producción que enriquece nuestra tierra.

Por todo lo expresado, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.-

Celia Campitelli
Diputada de la Nación